



Bruselas 29 Enero 2021

Miguel Urbán Crespo
European Parliament
Bât. Willy Brandt
60, rue Wiertz / Wiertzstraat 60
B-1047 Bruxelles/Brussel
miguel.urban Crespo@ep.europa.eu

D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, presidente del Gobierno de España
Palacio de la Moncloa, Avenida Puerta de Hierro, s/n, 28071 Madrid

D. Fernando Grande-Marlaska Gómez, Ministro del Interior del Gobierno de España
Paseo de la Castellana, 5 28010 Madrid

Situación de rifeños en el CIE de Murcia

Estimado señor Sánchez, estimado señor Grande-Marlaska

Nos dirigimos a ustedes para trasladarles nuestra preocupación por la situación que viven actualmente 16 personas de origen rifeño que llegaron en patera a las costas españolas el pasado 18 de enero. Estas personas llegaron huyendo de la represión que están sufriendo en el Rif donde cientos de personas han sido y son víctimas de detenciones arbitrarias, juicios carentes de garantías procesales justas y torturas, como ya se señaló en el informe de Amnistía Internacional del 17 de diciembre de 2018. Desde su llegada a Motril (España) el 18 de enero, distintas Asociaciones y ONG'S que trabajan en la zona vienen denunciando la situación y la vulneración de los Derechos a los que están siendo sometidos. Consideramos importante señalar también que entre las personas llegadas a territorio europeo, se encuentran ex presos políticos del Hirak como Jamal Mouna, Mohamed El Jaouhari y Redouane Boutchakkout que ya han presentado solicitud de protección internacional al Estado español.

Nos preocupa que las autoridades españolas abrieran un expediente de expulsión (de momento paralizado) contra estas personas perseguidas en su país, así como que hayan decidido mantenerlas encerradas en el Centro de Internamiento para Extranjeros de Murcia, donde las condiciones de higiene son deficientes y el mantenimiento de la distancia social se vuelve prácticamente imposible. Consideramos que, en el contexto de la actual pandemia, esta detención pone en riesgo la salud de estas personas que no han cometido ningún delito.

Por todo ello solicitamos la inmediata puesta en libertad de: Redouane Boutchakkout, Abdelhak Lagaidi, Ilyass al Hakkouni, Yassin Almojahid, Abdelouahid Akkad, Mohammed Badi, Mohamed Boutalab, Chadid Sadik, Ahmed Boulajhaf, Anas El ManJili, Ihsane Abdelmalik, Mohamed Boutaleb, Yousef Ben tohami, Ayman saidi, que se encuentran actualmente encerradas en el CIE de

Murcia y garantizar así el acceso a sus derechos fundamentales, especialmente el acceso al Asilo dada la situación que vive actualmente el Rif.

Atentamente,

Miguel URBÁN CRESPO, eurodiputado GUE/NGL

Pernando BARRENA ARZA, eurodiputado GUE/NGL

Antoni COMÍN I OLIVERES, eurodiputada Grupo de los No Inscritos

Oezlem DEMIREL, eurodiputada GUE/NGL

José GUSMÃO, eurodiputado GUE/NGL

Dietmar KÖSTER, eurodiputado S&D

Stelios KOULOGLOU, eurodiputado GUE/NGL

Erik MARQUARDT, eurodiputado GREENS/EFA

Marisa MATIAS, eurodiputada GUE/NGL

Ana MIRANDA, Portavoz del BNG en Europa

Clara PONSATÍ OBIOLS, eurodiputada Grupo de los No Inscritos

Carles PUIGDEMONT, eurodiputado Grupo de los No Inscritos

Sira REGO, eurodiputada GUE/NGL

Diana RIBA I GINER, eurodiputada GREENS/EFA

Eugenia RODRÍGUEZ PALOP, eurodiputada GUE/NGL

Jordi SOLÉ, eurodiputado GREENS/EFA

Massimiliano SMERIGLIO, eurodiputado S&D

Nikolaj VILLUMSEN, eurodiputado GUE/NGL

Idoia VILLANUEVA RUIZ, eurodiputada GUE/NGL

Salima YENBOU, eurodiputada GREENS/EFA